



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

ACTA N° 06/19

En la ciudad de Rosario, a los 12 días del mes de agosto de 2019, siendo las 14 horas quince minutos, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Hernán Botta. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Marcelo Vedrovnik, Carina Lurati, Analía Antik, Juan José Bentolila, Sandra Frustagli, Andrea Meroi, Margarita Zabalza y Gustavo Franceschetti; los Consejeros estudiantiles: Juan Cruz Spizzo, Camila Farías, Guido Fossatti, Virginia Miñones Pereyra, Vanesa Di bene, Ignacio Martín, María Paula Saley y Matías Vedrovnik; la Consejera Graduada Paula Calace Vigo y la Consejera Nodocente Srta. Florencia Juárez. Se encuentran ausentes los Consejeros Jorge Murillo y Roberto Vázquez Ferreyra.- - - - -

- - - Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día.-

1.- Consideración de licencias: El Sr. Consejero Carlos Hernández solicita licencia como Consejero Titular, a partir del día de la fecha y por el término de dos meses. **Se concede la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente, Dra. Analía Antik, quien lo hace en este mismo acto.- - - - -**

2.- Consideración del Acta N° 05 de la sesión ordinaria del día 01-07-2019. Se aprueba por unanimidad.- - - - -

3. Títulos: CUDI EXP-UNR N° 29141/2019: La Directora a/c de la Dirección Alumnado, Sra. Analía de Velasco solicita se rectifique la Resolución C.D. N° 428/18 en virtud de haberse deslizado un error material involuntario en el número de D.N.I. del egresado de la carrera de Especialización en Derecho Penal en el sentido de que debió consignarse LAROCCA REES, Maximiliano Otto, D.N.I. **Nro. 24.592.998** y no LAROCCA REES, Maximiliano Otto, D.N.I. Nro. 24.552.998 como por error se consignara en el informe. **Se aprueba por unanimidad.- - - - -**

- - - CUDI EXP-UNR N° 4928/2018°: La Directora a/c de la Dirección Alumnado, Sra. Analía de Velasco solicita se rectifique la Resolución C.D. N° 009/19 en virtud de haberse deslizado un error material involuntario en el número de D.N.I. de la egresada de la carrera de Especialización en Derecho de Familia en el sentido de que debió consignarse MARICIC, Maria Gimena, D.N.I. Nro. **25.576.459** y no MARICIC, Maria Gimena, D.N.I. Nro. 22.557.649 como por error se consignara en el informe. **Se**



aprueba por unanimidad.-----

- - - GRADO: Abogacía, Notariado, Profesor en Derecho, Bachiller Universitario en Derecho y Bachiller Universitario. **Se aprueban por unanimidad.**-----

- - - POSGRADO: Maestría en Derecho Procesal, Especialización en Derecho Tributario, Especialización en Derecho del Trabajo, Especialización en Derecho de Familia, Especialización en Derecho Penal y Especialización en Magistratura. **Se aprueban por unanimidad.**-----

4.- Informe del Sr. Decano: El Sr. Decano informa que el día martes 06/08 asumieron las nuevas autoridades de la Universidad Nacional de Rosario, y el día jueves 08/08 nos visitó el Sr. Rector realizándose la primer reunión del Consejo Superior en nuestra Facultad. Asimismo informa que el día jueves 15/08 el Sr. Rector Franco Bartolacci nuevamente visitará la Facultad donde mantendrá reuniones con los integrantes del Centro de Estudiantes, va a recorrer la Facultades, ver las aulas y demás cuestiones edilicias. Seguidamente informa que el Dr. Marcelo Vedrovnik ha sido designado Secretario a cargo del Área Académica de la Universidad y el Dr. Gustavo Nadalini ha sido designado para cumplir funciones en la Secretaría General. Expresa también, que ha concurrido en representación de todos los Consejeros y de la Facultad, a los actos realizados en conmemoración de las víctimas de la tragedia de calle Salta.-----

5.- Secretaría Administrativa: EXPEDIENTE N° 15090/2019: Aprobación Resolución N° 490/19, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a partir del 3 de mayo de 2019, a la Dra. Mariana Anahí AZPEITIA, en un cargo de Profesora Adjunta – dedicación semiexclusiva – Interina – Ref. 71, en la asignatura “Derecho Privado – Parte General”; concediéndole asimismo, licencia sin goce de haberes por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía presupuestaria, a partir de la misma fecha, en: un cargo de Profesora Adjunta – dedicación simple – por concurso – Ref. 66, en la asignatura “Derecho Civil I” y en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple – Interino CCT – Ref. 65, en la asignatura “Derecho Civil I” (2012) y “Derecho Privado – Parte General” (2016). **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- EXPEDIENTE N° 7993/2019: Aprobación Resolución N° 738/19, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, que designa a partir del 5 de junio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, a la Dra. Marcela GARCIA SOLA, en un cargo



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

de Profesora Adjunta – dedicación simple – contratada – Ref. 66, en la asignatura “Practica Profesional y Comunitaria Supervisada”. **Se aprueba por unanimidad.** - - - -

- - - EXPEDIENTE N° 23842/2019: Aprobación Resolución N° 779/19, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, que acepta a partir del 1° de junio de 2019, la renuncia definitiva con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio, presentada por el Lic. Oscar Marcelo RODRIGUEZ, en el cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple – interino CCT – Ref, 66, en la asignatura “Economía Política”. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - EXPEDIENTE N° 6486/2019: Aprobación Resolución N° 828/19, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, que revoca la propuesta formulada al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, respecto de la designación a partir del 1 de diciembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, del Dr. Ricardo Alejandro TERRILE, en un cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple – Interino CCT – Ref. 66, en la asignatura “Derecho Constitucional II”. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - EXPEDIENTE N° 28186/2019: Aprobación Resolución N° 857/19, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, que acepta a partir del 1° de agosto de 2019, la renuncia condicionada con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio, presentada por el Profesor Dr. Ricardo Andrés FERNANDEZ, en los siguientes cargos: un cargo de Profesor Titular – dedicación semiexclusiva – interino CCT – Ref. 73 y un cargo de Profesor Titular – dedicación simple – por concurso – Ref. 68, actualmente con licencia por incompatibilidad, ambos con funciones en la asignatura “Historia Constitucional Argentina”. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - EXPEDIENTE N° 29097/2019: Aprobación Resolución N° 864/19, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, que acepta a partir del 1 de agosto de 2019, la renuncia condicionada con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio, presentada por el Profesor Dr. Hugo Jacinto BUFARINI, en los siguientes cargos: un cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple – interino – Ref. 66 y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple – por concurso – Ref. 65, actualmente con licencia por incompatibilidad, ambos con funciones en la asignatura “Derecho Constitucional II”. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

- - - EXPEDIENTE N° 28885/2019: Aprobación Resolución N° 865/19, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, que acepta a partir del 1° de agosto de 2019, la renuncia definitiva con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio, presentada por el Dr. Raúl Horacio SORIANO, en el cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple – interino CCT – Ref, 66. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Resolución N° 873/2019, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba títulos de la carrera de Abogacía. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

6.- Adscripciones: CUDI EXP-UNR N° 11093/2019: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Nahuel Nardoni Toloza en la asignatura Derecho Procesal II. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 17639/2019: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Juan Ignacio Murray en la asignatura Derecho Procesal II. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 11586/2019: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Manuel Escorcía en la asignatura Derecho Procesal II. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 11070/2018: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Mauro Leonel Davila en la asignatura Derecho Procesal II. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 11198/2018: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Florencia Giana Fernández en la asignatura Derecho Procesal II. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 368/2019: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. María Eugenia Pérez Aguinaga en la asignatura Derecho Procesal II. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - EXPEDIENTE N° 5180/2017: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Evelyn Quain en la asignatura Derecho Procesal II. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 364/2019: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Analía Perulli en la asignatura Sociología General y del Derecho. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 26044/2019: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

de adscripción de la Abog. Vanina Mercedes Cristeche en la asignatura Sociología General y del Derecho, las Dras. Eliana Privitera, Roxana Rodriguez y Laura Díaz Manzur. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 25778/2019: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Adrián Gustavo Acoroni en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, proponiéndose como tales a los Dres. Angel Angelides, María Rocío Pilar Valle y Julio Ysasa. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 26599/2019: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Lucrecia María Escobio en la asignatura Derecho Administrativo, proponiéndose como tales a los Dres. Raquel Alianak, María Milva Sánchez y Gustavo Thomas. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 6751/2019 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Santiago Pascual en la asignatura Derecho Ambiental. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- EXPEDIENTE N° 4976/17: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Horacio Monteverde en la asignatura Derecho Comercial II, proponiéndose a los Dres. Alfredo Althaus, Gabriela Calcaterra y Alberto Romano. **Se aprueba por unanimidad.**-----

7.- Talleres: CUDI EXP-UNR N° 23973/2019: Homologa Taller alumna Panessi, María Beléna. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI EXP-UNR N° 23702/2019: Homologa Taller alumno Zeolla, Danilo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI EXP-UNR N° 24968/2019: Homologa Taller alumno Fonseca, Ramiro. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 25011/2019: Homologa Taller alumna Gonzalez, Marina Judith. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 29792/2019: Homologa Taller alumna Lotuf, Camila María. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 29393/2019: Homologa Taller alumna Wasinger, Virginia. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 29122/2019: Homologa Taller alumna Negrini, Graciela Alicia.



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

Se aprueba por unanimidad.-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 25471/2019: Homologa Taller alumno Chiapello, Ramiro Martín. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 27939/2019: Homologa Taller alumno Bruniar, Franco Nicolás.

Se aprueba por unanimidad.-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 29117/2019: Homologa Taller alumno Izaguirre, Facundo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

8.- Pases y Equivalencias: Expediente N° 002/19A: Reconocimiento de equivalencia total del alumno Fernando Daniel Coria Gonzalez de la asignatura Derecho I, cursada y aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta, con la asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía de nuestra Facultad. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 002/191: Reconocimiento de equivalencia parcial de la alumna Maira Luz Gramajo de las asignaturas Pensamiento Sociopolítico II y Perspectiva Sociofilosóficas, cursadas y aprobadas en la Carrera de Comunicación Social, Facultad de Ciencia Política y RR.II de la Universidad Nacional de Rosario, con la asignatura Introducción a la Filosofía y Cs. Sociales de la carrera de Abogacía de nuestra Facultad. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 002/19F: Reconocimiento de equivalencia parcial del alumno Dante Noel Bossi de la asignatura Introducción a la Filosofía, cursada y aprobada en la Carrera de Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Filosofía, que se dicta en la Escuela Normal Superior N° 35 de Rosario, con la asignatura Introducción a la Filosofía y Ciencias Sociales de la carrera de Abogacía de nuestra Facultad. **Se aprueba por unanimidad.**-----

9.- Secretaría de Concursos y Carrera Docente: CUDI EXP-UNR N° 3670/2018: Incorporación al régimen de Carrera Docente del Abog. Hernán Ezequiel Bayot. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 177/2019: Incorporación al régimen de Carrera Docente de la Abog. Silvina Valeria Rizzo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 3673/2018: Recurso de Reconsideración interpuesto por el Prof. Roberto Falcón respecto de la Resolución C.D. N° 325/2019 que rechaza el



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

ingreso al régimen de Carrera Docente. **Se dispone el pase el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.** -----

- - - CUDI EXP-UNR N° 4864/2018: Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de dos (2) cargos de Profesor Titular – dedicación simple, en la asignatura Derecho de la Insolvencia, Departamento de Derecho Comercial y de la Navegación. **Se aprueba por unanimidad.**-----

10.- Escuela de Graduados: CUDI EXP-UNR N° 18864: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Doctorado de la maestranda María Silvana Clerici, denominada “Derecho al nombre y diversidad cultural. Análisis trialista de la autodeterminación Qom”, proponiéndose como tales al Dr. Calógero Pizzolo (UBA), Marcelo Trucco (UNR) y Pablo Maximiliano Macaron (UNT) como Miembros Titulares; y al Dr. Alfredo Mario Soto (UNR) y Daniel Pavón Piscitello (UCC) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 6155/2018: Reconocimiento de equivalencias para la Carrera de Doctorado en Derecho de la doctoranda Gabriela Odriozola. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 28054/2019: Reconocimiento de créditos para la Carrera de Doctorado en Derecho de la doctoranda Carlos Ferrnado Gramajo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 22262/2019: eleva a la categoría de curso acreditable para el Módulo de Cursos Electivos del Doctorado en Derecho al Curso de Posgrado “Derecho Internacional Penal”, asignándole 4 créditos. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 27660/2019: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal del maestrando Gustavo Castro Escalanto, denominada “Estado de cosas inconstitucional y Derechos Sociales, Económicos y Culturales: Problemática de protección efectiva en la Constitución Política de Colombia de 1991”, proponiéndose como tales al Dr. Marcelo Trucco (UNR), Mg. Mario Barucca (UNL) y al Dr. Eduardo Arichuluaga como miembros titulares y al Mg. Nelson Angelomé (UNR) y Mg. Claudia Ragonese (UNR) como miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

- - - CUDI EXP-UNR N° 23032/2019: Designación del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de la alumno Daniel Sebastián Alsina para la carrera de Especialización en Derecho Administrativo, proponiéndose como tales a los Dres. Marta Felperín, Juan Carlos Cardona y Miriam Ivanega. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 30780/2019: Designación del Tribunal Evaluador del Trabajo Final 2019 para la carrera de Especialización en Derecho del Trabajo, proponiéndose como tales a los Dres. Marta Felperín (UNR), Enrique Girardini (Co-Director) y Sebastián Coppoletta (UNL). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 26575/2019: Aceptación renuncia de la Abog. María Cecilia Bruno como Coordinadora de la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo y propuesta de designación de los Abog. Nicolás Alejandro Occhi y Ayelén María Dezio como Coordinadores de la carrera. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

11.- Expedientes ingresados: CUDI EXP-UNR N° 21856/2019: Integración Equipo Técnico que actuará durante el año 2019 ante situaciones de violencia sexual y discriminación basadas en género ocurridas en el ámbito de la Facultad. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 28657: La Dra. Margarita Ramonda solicita cambio de radicación de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, por concurso, en la asignatura Derecho Civil III (Plan 2012) – Derecho de los Contratos (Plan 2016) Cátedra B, a la asignatura Derecho del Consumidor (Plan 2012)-(Plan 2016) Cátedra B. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de la Dra. Sandra Frustagli.**- - - - -

12.- Donaciones: CUDI EXP-UNR N° 26053/2019: La Directora de la Biblioteca de la Facultad, Sra. Gladys Caro, informa sobre la donación efectuada por la familia del Dr. Ricardo Andrés Dubois de varios títulos inéditos para la Institución. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 26055/2019: La Directora de la Biblioteca de la Facultad, Sra. Gladys Caro, informa sobre la donación efectuada por la Dra. Margarita Victoria Gómez de un ejemplar del libro "Migra Educas: vulnerabilidade como potencia: ou abrir a educaçao superior com migrantes e refugiados", Sao Paulo: Virtus Educaçao, 2019. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

- - - CUDI EXP-UNR N° 29400/2019: Donación efectuada por la Dra. Sabrina Superti de un ejemplar del libro "Teoría y Práctica. Reforma al Código Procesal Penal", Ediciones Jurídicas, 2019. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 26213/2019: Donación efectuada por el Dr. Nicolás Alejandro Occhi de un ejemplar del libro "Código Procesal Laboral: actualizado según Ley 13.840. Texto ordenado según Decreto N° 741/2019", Ediciones Legem, 2019. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 29399/2019: Donación efectuada por el Dr. Juan Ramón Alegre de un ejemplar del libro "Derecho Procesal Penal", 2019. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 26915/2019: Donación efectuada por el Sr. Joaquín Barbieri de ejemplares de varios títulos inéditos para la Institución. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 28645/2019: Donación efectuada por el Dr. Matías Garcete Pirus de un ejemplar del libro de su autoría "Normas penales fundamentales", Asunción, Lexijuris, 2019, y de un ejemplar del libro "La limitación entre actos preparatorios y el principio de ejecución en la tentativa", Paraguay, Intercontinental, 2018. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 26213/2019: Donación efectuada por el Dr. Jeffrey Zuñiga Ruilova de un ejemplar del libro "La Universidad-Comuna: Centralidad de la acción comunitaria en la gestión y prácticas universitarias", Quito, Editorial Abya Yala, 2019. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 6945/2019: Donación efectuada por la Dra. Lucía Aseff de un ejemplar del Tomo 2 de la "Revista Nacional de la Justicia del Trabajo – Anuario 2018", publicada por la Asociación Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo (ANJUT). **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 26349/2019: Donación efectuada por el Dr. Juan Carlos Cardona de un ejemplar del libro "Derecho Administrativo, Estado y República", Astrea, 2019. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - Donación efectuada por la Esc. Silvia Maela Massiccioni de un ejemplar del libro "Derecho Notarial Práctico", Thomson Reuters, 2019. **Se acepta y se agradece la**



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

donación efectuada.-----

--- Donación efectuada por el Dr. Alfredo Mario Soto de un ejemplar del libro "Temas Estructurales del Derecho Internacional Privado", Editorial Estudio. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**-----

--- Donación efectuada por la Secretaría de Gestión Pública, del Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia de Santa Fe, de un desfibrilador para instalar en la Facultad. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**-----

--- Donación efectuada por el Sr. Defensor del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, Dr. Raúl Lambert, de un ejemplar del libro "La violencia laboral en los lugares de trabajo. Aportes de la Provincia de Santa Fe". **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**-----

--- Siendo las 15:15 horas, quince minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----


Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR

Rosario, 02 de septiembre de 2019

--- En sesión del día de la fecha, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad la presente acta.-----


Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR